

En el marco de las acciones del Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad del Ministerio de Salud de la Nación, se realizó la primera reunión del año de la Comisión Asesora de Alimentación Saludable con la participación de integrantes de los ministerios nacionales de Salud, Educación, Producción y Agroindustria, de entidades científicas y académicas, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil y el sector productor de alimentos.

En el encuentro se propusieron los objetivos para trabajar sobre la epidemia de la obesidad y la promoción de una alimentación saludable. Se destacó la importancia de mejorar el etiquetado de los productos, regular los kioscos escolares y la publicidad de alimentos destinada a niños y avanzar con la reglamentación de la ley de obesidad. Al mismo tiempo se instó al sector productor a invertir en infraestructura para mejorar la producción de alimentos saludables.

**Gabriel González**, director de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud de la Nación, comentó que "la obesidad es una epidemia en avance en todo el mundo. Para poder frenarla necesitamos el compromiso de todos los actores involucrados en una agenda de trabajo conjunta".

Durante la jornada también se presentó a la Comisión el convenio marco firmado el mes pasado entre el ministro de Salud de la Nación, **Jorge Lemus**, junto al ministro de Agroindustria de la Nación,

**Ricar**

**do Buryaile**

, y la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), para favorecer procesos de reducción de ciertos nutrientes en la composición de los alimentos envasados -como son las grasas, el azúcar y el sodio-, promover la alimentación saludable y combatir la elevada prevalencia de hipertensión y el aumento del sobrepeso y obesidad.

El coordinador del Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad de la cartera sanitaria nacional, **Alberto Cormillot**, planteó los principales ejes de trabajo que irán desarrollando junto a la Comisión Asesora y destacó que "a través de la articulación entre el Estado, la sociedad civil y la industria podremos llegar a conclusiones que se transformen en regulaciones y leyes. La Comisión Asesora garantiza la participación de todos los actores involucrados".

El sobrepeso y la obesidad provocan enfermedades asociadas como diabetes, hipertensión, cardiopatías y algunos cánceres. En Argentina, según datos de la Tercera Encuesta Nacional de Factores de Riego realizada por la cartera sanitaria nacional en 2013, 6 de cada 10 adultos tienen exceso de peso y 2 de cada 10 obesidad.